



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera de la Municipalidad de Dolores Copan, por medio de la presente hace constar que:

En el mes de ENERO 2023 no hubo FIDEICOMISO por lo tanto no aplica para esta Municipalidad.

Para fines legales se le extiende la presente en Dolores Copan, a los 08 días del mes de FEBRERO del año 2023

Atentamente:



Tesorera Municipal
Yamilet Vásquez

